

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-C.G.R.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES INFORMÁTICAS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

| | | | |
|-------------------------|------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20546970826 | Fecha de envío : | 23/04/2024 |
| Nombre o Razón social : | KUNAK CONSULTING S.A.C | Hora de envío : | 18:07:03 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se consulta si el Anexo N° 6 debe incluirse dentro de la propuesta tecnica o si sólo debe ser cargada directamente a SEACE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1. **Literal:** g **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta del participante, el comité de selección señala que:

El Anexo N°6 debe incluirse dentro de la oferta, conforme a lo señalado en el literal g) del numeral 2.2.1.1. "Documentos para la admisión de la oferta" del capítulo II del procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.

Entidad convocante : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-C.G.R.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES INFORMÁTICAS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

| | | | |
|-------------------------|------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20546970826 | Fecha de envío : | 23/04/2024 |
| Nombre o Razón social : | KUNAK CONSULTING S.A.C | Hora de envío : | 18:07:03 |

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se consulta si la experiencia solicitada para el perfil requerido será contabilizada desde la emisión del bachiller o desde el título profesional?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: A1.2 Literal: A.1.2 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, de acuerdo al Memorado N°000649-2024-CG/OPTEC de fecha 26 de abril del 2024 del área usuaria y técnica de la contratación, señala lo siguiente:

A la consulta del participante, se precisa que: La experiencia para todo el personal clave en caso de presentar título profesional y/o bachiller, se computa a partir de la obtención del bachiller.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.

Entidad convocante : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-C.G.R.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES INFORMÁTICAS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

| | |
|--|-----------------------------|
| Ruc/código : 20546970826 | Fecha de envío : 23/04/2024 |
| Nombre o Razón social : KUNAK CONSULTING S.A.C | Hora de envío : 18:07:03 |

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se consulta cual será el mecanismo de verificación de vigencia de las certificaciones solicitadas para el personal propuesto para la suscripción del contrato

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** b y c **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, de acuerdo al Memorado N°000649-2024-CG/OPTEC de fecha 26 de abril del 2024 del área usuaria y técnica de la contratación, señala lo siguiente:

A la consulta de participante, se aclara que el mecanismo de verificación de la vigencia de las certificaciones será realizado de la siguiente manera:

Opción 1: Se verificará la vigencia que figura en el mismo certificado.

Opción 2: Se verificará la vigencia en el portal de la empresa emisora de certificado (en este caso el participante deberá especificar el URL o dirección electrónica donde se realizará la validación del mismo).

Es preciso señalar, que el comité de selección precisará en el numeral 2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO, los documentos citados en el literal b), c) y d) del numeral 8 de los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Numeral 2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

i) Presentar como mínimo tres (3) certificaciones oficiales vigentes para el Gerente o Jefe de Proyecto:
(...).

j) Presentar como mínimo tres (3) certificaciones oficiales vigentes para el Consultor Senior:
(...)

k) Presentar como mínimo tres (3) certificaciones oficiales vigentes para Consultores en Seguridad de la Información:
(...).

Entidad convocante : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-13-2024-C.G.R.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES INFORMÁTICAS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

| | | | |
|-------------------------|------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20546970826 | Fecha de envío : | 23/04/2024 |
| Nombre o Razón social : | KUNAK CONSULTING S.A.C | Hora de envío : | 18:07:03 |

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se consulta si es posible agregar un perfil adicional al equipo de trabajo como consultor Junior, que sea Bachiller, tenga como mínimo 2 años de experiencia y mínimo dos certificaciones internacionales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1.1 **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, de acuerdo al Memorado N°000649-2024-CG/OPTEC de fecha 26 de abril del 2024 del área usuaria y técnica de la contratación, señala lo siguiente:

A la consulta del participante, no se acepta. Se precisa que lo solicitado en los términos de referencia son requerimientos mínimos, pudiendo el contratista mejorar las condiciones mínimas solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna.